



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023
DEL CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO,
LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.**

En uso de la voz el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Muy buenos días, sean bienvenidas y bienvenidos las personas integrantes del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, a esta Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2023-dos mil veintitrés, sin más preámbulo damos inicio, para lo cual instruyo a la Contralora Municipal de Monterrey, en su carácter de Secretaria Ejecutiva de este Consejo, para que por favor nos apoye en dirigir la presente sesión.

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Muchas gracias, Presidente Municipal. Sean bienvenidas y bienvenidos, en la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León. Siendo las 11:00-once horas con 04-cuatro minutos, del lunes 03-tres de julio de 2023-dos mil veintitrés, estamos presentes con el objeto de celebrar la tercera sesión ordinaria del ejercicio 2023-dos mil veintitrés del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, en el recinto que ocupa la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, ubicada en Palacio Municipal de Monterrey, sito Ignacio Zaragoza Sur, sin número, Zona Centro, Municipio de Monterrey.

Continuando en el uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Agotado el punto 1-uno, de la convocatoria, relativo a la bienvenida, procederé con **EL PUNTO 2-DOS, DEL ORDEN DEL DÍA**, consistente en pase de lista de las y los integrantes del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey:

Presidente Municipal de Monterrey, y Presidente Honorario del Consejo. Luis Donaldo Colosio Riojas.	PRESENTE
---	----------

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

Presidenta Ejecutiva del Consejo. Ninel Silva Rodríguez.	PRESENTE
Síndico Segundo, Integrante del Consejo. Francisco Donaciano Bahena Sampogna.	PRESENTE
Regidora Integrante del Consejo. Kathia Ivonne Cantú Martínez	PRESENTE
Regidora Integrante del Consejo. Anabel Molina García.	
Consejera Ciudadana del Consejo. Herlinda Torres Delgado.	PRESENTE
Consejera Ciudadana del Consejo. María de la Luz Rincón Dávila.	
Consejera Ciudadana del Consejo. Verónica Plaza Sánchez.	PRESENTE
Consejero Ciudadano del Consejo. José Juan Petz López.	PRESENTE
Consejero Ciudadano del Consejo. Jorge Federico Muñiz Hagelsieb.	PRESENTE
Consejero Ciudadano del Consejo. Martín Hermann Bremer Bremer.	PRESENTE
Director de Transparencia de la Contraloría Municipal y Secretario Técnico del Consejo. Raúl Robles Gómez.	PRESENTE
Contralora Municipal de Monterrey, y Secretaria Ejecutiva del Consejo. María de Lourdes Williams Couttolenc.	PRESENTE

Siguiendo en el uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc manifiesta: Agotado el punto 2-dos, de la convocatoria a continuación, procederé con **EL PUNTO 3-TRES, DEL ORDEN DEL DÍA**, Verificación del quorum legal de las y los integrantes del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, para lo cual, Presidenta Ejecutiva C. Ninel Silva Rodríguez, le cedo el uso de la voz, a fin de que tenga a bien verificar y en su caso declarar el quorum legal de los integrantes de este Consejo.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

En uso de la voz, la Presidenta Ejecutiva C. Ninel Silva Rodríguez, manifiesta: Gracias, verificado que fue el quorum legal de las y los integrantes del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, se declara la existencia de quorum legal, para proceder con la Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2023-dos mil veintitrés del presente Consejo Ciudadano.

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Agotado el punto 3-tres, de la convocatoria, a continuación, procederé con **EL PUNTO 4-CUATRO, DEL ORDEN DEL DÍA**, consistente en la lectura del orden del día:

1. Bienvenida
2. Pase de lista de las y los integrantes del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey.
3. Verificación del quorum legal de las y los integrantes del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey.
4. Lectura del orden del día.
5. Lectura y conocimiento del escrito de fecha 30-treinta de mayo de 2023-dos mil veintitrés firmado por C. María de la Luz Rincón Dávila, Consejera Ciudadana.
6. Presentación y aprobación en su caso para dar inicio al proceso de designación de Consejera Ciudadana.
7. Protesta como integrante del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey de C. Claudio Mauricio Heredia García.
8. Presentación a cargo de la Dra. Cintia Smith, Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto del municipio de Monterrey con respecto al portal de datos abiertos municipal.
9. Asunto Generales.
10. Clausura de la Sesión.

La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc sigue expresando: A continuación, procederé con **EL PUNTO 5-CINCO DEL ORDEN DEL DÍA**, lectura y conocimiento del escrito de fecha de recepción por la Presidencia

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

Municipal de Monterrey, Nuevo León, 30-treinta de mayo de 2023-dos mil veintitrés firmado por la C. María de la Luz Rincón Dávila, Consejera Ciudadana, para lo cual cedo el uso de la voz al Presidente Municipal, adelante Presidente.

Enseguida en uso de la voz, el Presidente Honorario, Luis Donald Colosio Riojas, expresa: Muchas gracias, informo a este Consejo, del escrito notificado en fecha 30-treinta de mayo de 2023-dos mil veintitrés que, me fuera dirigido en mi carácter de Presidente Municipal, por la C. María de la Luz Rincón Dávila, el cual, en este acto, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 11 del Reglamento del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, hago de su conocimiento, permitiéndome leer lo que a la letra dice:

“Monterrey, Nuevo León, a 29 de mayo de 2023”

*“...LIC. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
Monterrey, N.L., Palacio Municipal*

La que suscribe, C. María de la Luz Rincón Dávila, en calidad de Consejera Ciudadana para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey en Nuevo León, y con fundamento en el artículo 11 del Reglamento del Consejo Ciudadano comentado, hace de su conocimiento la suspensión de mi participación en dicho Consejo a partir del día 30 de mayo del año en curso.

El motivo de mi separación responde a intereses personales y de salud que no me permiten seguir colaborando en calidad de ciudadana.

Sin más por el momento, le mando saludos agradeciendo de antemano la atención a la presente y deseándole éxito en las actividades de este Consejo Ciudadano tan importante para nuestro Municipio

*Atte.
C. María de la Luz Rincón Dávila...”*

Por lo tanto, es que teniendo de marco normativo lo dispuesto por el artículo del Reglamento del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto la

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, el cual dispone principalmente: Artículo 11. Cuando alguno o alguna de los Consejeros Ciudadanos o las Consejeras Ciudadanas decida suspender o declinar su participación en el Consejo, se requerirá de notificación formal con mínimo de quince días naturales de anticipación en un documento dirigido al Presidente Ejecutivo o la Presidenta Ejecutiva, quien la hará de inmediato del conocimiento del Presidente Honorario o la Presidenta Honoraria, quien seguirá el proceso marcado en el artículo 8, dentro de los 30 días siguientes a la declinación; es por lo anterior que, solicito que se ponga a votación de este Consejo el que se apruebe en su caso, que se tenga por terminada la participación de la Consejera Ciudadana María de la Luz Rincón Dávila, a partir de fecha de notificación del escrito, esto es el 30-treinta de mayo de 2023-dos mil veintitrés.

En uso de la voz, la Presidenta Ejecutiva C. Ninel Silva Rodríguez, manifiesta: En atención a lo que ha tenido a bien notificar a este Consejo el Presidente Honorario, es que tengo a bien someter a consideración de los Integrantes del mismo Consejo, el Acuerdo siguiente: Se aprueba que se tenga por declinando la participación como Consejera Ciudadana a María de la Luz Rincón Dávila, a partir del 30-treinta de mayo de 2023-dos mil veintitrés, fecha de notificación formal del escrito al Presidente Municipal de Monterrey, para lo cual los y las Integrantes del Consejo les solicito mantener levantada la mano con el sentido de su voto hasta terminar el conteo del mismo y solicito al Secretario Técnico del mismo Consejo, Raúl Robles Gómez, me auxilie en el cómputo de la votación.

Integrantes del Consejo a favor del punto de acuerdo expuesto, sírvanse a expresar su votación.

Integrantes del Consejo en contra del punto de acuerdo expuesto, sírvanse a expresar su votación.

Integrantes del Consejo en abstención del punto de acuerdo expuesto, sírvanse a expresar su votación.

La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, en uso de la voz manifiesta: Secretario Técnico, sirva a informar el sentido de la votación.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

Acto seguido el Secretario Técnico del Consejo Raúl Robles Gómez, señala: Informo que verificada que ha sido la votación, se vota por unanimidad de los integrantes presentes la aprobación del punto de acuerdo.

Enseguida en uso de la voz el Presidente Honorario del Consejo, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Muchas gracias, derivado de la votación por unanimidad de este Consejo en Pleno, se aprueba que se tenga por declinada la participación como Consejera Ciudadana a la C. María de la Luz Rincón Dávila, a partir del 30-treinta de mayo de 2023-dos mil veintitrés, fecha de notificación formal del escrito que me fuera dirigido en mi carácter de Presidente Municipal.

Continuando con el uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc manifiesta: A continuación, agotado el punto 5-cinco, de la convocatoria, procederé con **EL PUNTO 6-SEIS, DEL ORDEN DEL DÍA**, Presentación y aprobación en su caso para dar inicio al proceso de designación de Consejera Ciudadana, para lo cual cedo el uso de la voz al Presidente Municipal.

En uso de la voz, el Presidente Honorario del Consejo, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: En términos de lo dispuesto por el artículo 11 del Reglamento del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, originado de lo expuesto y lo acordado en el PUNTO 5-CINCO DEL ORDEN DEL DÍA que antecede, y en virtud de que la invocada disposición instituye que, cuando algún integrante de este Consejo, decida suspender o bien, declinar su participación, el Presidente Honorario seguirá el proceso marcado en el artículo 8, del referido Reglamento, ello dentro de los 30 días siguientes a la declinación, es por lo anterior que solicito que se ponga a votación de este Consejo, el que se apruebe en su caso, se dé inicio al proceso de designación de una nueva Consejera Ciudadana, tal y como lo prevé nuestro reglamento.

En seguida, en uso de la voz, la Presidenta Ejecutiva C. Ninel Silva Rodríguez, manifiesta: En atención a lo expuesto, es que tengo a bien someter a consideración de los y las Integrantes de este Consejo, el Acuerdo siguiente: Se aprueba se dé inicio al Proceso de Designación de Consejera Ciudadana, previsto en el Reglamento del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, para lo cual las y los Integrantes del Consejo por favor les solicito mantener levantada su mano con el sentido de su votación hasta terminar el conteo del mismo y solicito al Secretario Técnico de este Consejo, Raúl Robles Gómez, me auxilie en el cómputo de la votación.

Integrantes del Consejo a favor del punto de acuerdo expuesto, sírvanse a expresar su votación.

La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couffolenc, en uso de la voz manifiesta: Secretario Técnico, sirva a informar el sentido de la votación.

Acto seguido el Secretario Técnico del Consejo Raúl Robles Gómez, señala: Informo que verificada que ha sido la votación, se vota por unanimidad de los integrantes presentes la aprobación del punto de acuerdo.

Enseguida en uso de la voz el Presidente Honorario del Consejo, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Muchas gracias, derivado de la votación por unanimidad de este Consejo en Pleno, se aprueba que se dé inicio al Proceso de Designación de Consejera Ciudadana, previsto en el Reglamento del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, Nuevo León.

Continuando con el uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couffolenc manifiesta: A continuación, agotado el punto 6-seis de la convocatoria, procederé con **EL PUNTO 7-SIETE, DEL ORDEN DEL DÍA**, Protesta como integrante del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey del C. Claudio Mauricio Heredia García, para lo cual Señor Presidente Municipal, le cedo el uso de la voz, a fin de que tenga a bien efectuar la toma de Protesta de Ley:

Enseguida el Presidente Municipal, Luis Donaldo Colosio Riojas, expresa:

Favor de ponerse de pie C. Claudio Mauricio Heredia García:

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

¿Consejero Ciudadano Claudio Mauricio Heredia García, protesta cumplir con el cargo de Consejero Ciudadano que le ha conferido el Ayuntamiento de Monterrey, colaborando por el bien de la Ciudadanía de este Municipio, y siendo la voz de las y los ciudadanos en dicho cargo conferido?

A lo que el C. Claudio Mauricio Heredia García, Integrante del Consejo respondió: “Sí, protesto”

En Uso de la Voz, el Presidente Municipal, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: “Si no lo hicieras así, Consejero Ciudadano, que el pueblo os lo demande, si lo hiciera así que el pueblo se lo reconozca, muchas gracias y bienvenido”

La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc sigue expresando: A continuación, agotado el punto 7-siete de la convocatoria, procederé con **EL PUNTO 8-OCHO DEL ORDEN DEL DÍA**, Presentación a cargo de la Dra. Cintia Smith, Secretaria de Innovación y Gobierno Abierto del municipio de Monterrey con respecto al portal de datos abiertos municipal. Adelante Cintia.

Enseguida, en uso de la voz, la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto del municipio de Monterrey, Dra. Cintia Smith, manifiesta: Hola buenos días a todos y todas. Un gusto, verlos nuevamente, para darles un resumen de cómo vamos con el portal de datos abiertos del municipio de Monterrey, lleva un año el portal aperturado, lo aperturamos el 14-catorce de junio del 2022-dos mil veintidós y esta es la numeraria principal que les quería comentar, tenemos 49-cuarenta y nueve conjuntos de datos abiertos que ya son públicos en el portal, 09-nueve dependencias del municipio publican datos y tenemos 04-cuatro proyectos, que surgieron de capas de datos que surgieron a partir de solicitudes de ciudadanos que hacemos una reunión viene después la explicación, y una solicitud de parte de un ciudadano para abrir información de datos abiertos.

¿Cuáles son las bases prioritarias publicadas? las de llamadas al 911 de violencia de género, las juntas vecinales en el municipio con ubicación, parques, plazas, centros de salud, bibliotecas municipales, también con ubicación, este es todo un tema que quiero comentar, es bien importante, nosotros estamos buscando poder georreferenciar todas las bases de datos, es un reto por el que vamos para

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

darle mayor transparencia, algunas lo podemos hacer y otras tenemos algunos retos, la infraestructura ciclista, las banquetas y las calles pavimentadas.

Esta información tratamos de difundirla porque no se trata nada más de subir capas de información a datos abiertos, sino se trata de que la ciudadanía utilice esta información y uno de los proyectos ha sido llevar la capa de violencia de género a un proyecto en el LAB Nuevo León, donde hemos recibido cuatro proyectos ciudadanos que hicieron análisis de esos datos para sugerir mejoras de la política pública, también participamos el mes pasado fue el mes de los datos abiertos a nivel global y participamos en un Open Data Day que se hizo aquí en el LAB Nuevo León también, digamos que somos de los municipios realmente más activos en la agenda de datos abiertos.

Bases de datos que estamos en proceso de liberación y esta es muy importante porque pues aquí la consejera Verónica, es la que ha insistido mucho, la de la ruta ambiental, está en proceso de revisión, si nos hicieron llegar la capa, está en proceso, se limpian las capas, se limpian, información y tenemos que evaluar en qué condiciones está y en función de eso ya liberar o ver con el con el concesionario, si hay que solicitar algún otro tipo de información, pero ya la capa llegó en el Atlas Municipal de Riesgo, está cerrándose el proceso que le entreguen el nuevo Atlas de Riesgo a Protección Civil, una vez que tengamos esa información ya consolidada, haremos el proceso de publicación de esa información y en el tema de permisos de construcción, que también es muy importante, estamos en el proceso de análisis de la información para publicar porque esto requiere de un proceso de limpieza y de ordenamiento de los datos para hacerlo público en el formato que sea, asequible para la ciudadanía, pero como les digo y yo creo que es una invitación de alguna forma esto también es que no solo se trata de cuántos datos sube el gobierno a disposición de la ciudadanía, sino que también es un proceso de enseñanza aprendizaje de alguna forma donde tenemos que fomentar, buscar, fomentar el uso de esos datos abiertos para la toma de decisión y en eso están involucrados todos los ciudadanos, están involucrados las instituciones educativas es muy importante potenciar el uso de esos datos, otras bases de datos que ya están en transparencia aquí, de Raúl, pero que nosotros las queremos poner en un lenguaje más ciudadano para que se pueda visualizar con más facilidad. Quiero comentarles que nuestra Secretaría trabaja de la mano con la Contraloría y estos son procesos que se dan precisamente por la buena comunicación que

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

tenemos entonces son bases de datos que ya están en el portal de transparencia, pero las queremos poner más ciudadanas que es pagos a proveedores y contratistas, presupuestos de ingresos y egresos y la nómina con mayor desglose.

Quería aprovechar yo la invitación que nos hizo la Contralora, para hablar de este tema, para contarles, aquí están los dos artífices de este proyecto, Rodrigo y Moni, que están allá, que estamos haciendo toda una política de gestión de los datos que no existía en Monterrey, entonces como les decía recién, no es nada más aperturar y aperturar datos, sino que hay que provocar que esos datos se usen por parte de la ciudadanía, y, por lo tanto, nosotros también tenemos que generar, a medida que se van estandarizando y accediendo a más datos y estamos en un reto muy grande, no solamente de poder acceder a esos datos, sino de hacerlo en un modelo interoperable, perdón por la palabra, pero ahí les explico una cosa es que cada mes uno le pida o cada dos meses le pida a una secretaria una base de Excel para que me entiendan y actualizar, y otra es establecer un modelo de gestión de los datos para que se vayan actualizando constantemente, mediante Web Services, estamos trabajando en eso, en una política de gestión de los datos, no solamente, para poderlas difundir a la ciudadanía, que es muy importante, sino también una como la otra, poder hacerla llegar al Alcalde y a todo el gabinete para que se tomen mejores decisiones basadas en el comportamiento de los datos, entonces, todo eso implica un proyecto de gestión, que requiere su tiempo de diseño y de implementación y en ese camino estamos, y que hemos ido avanzando aquí en esta cultura de datos ya tenemos un manual de gestión de los datos y lineamientos de gestión de datos que el equipo está trabajando y el reglamento de gobernanza tecnológica, que hoy o mañana no recuerdo, es el último día de consulta pública, si alguien quiere hacer una revisión a nuestro nuevo reglamento de gobernanza viene contemplado el tema de los datos adentro, pero vienen otros temas de la Secretaría, pero les quiero decir por qué lo pusimos ahí, porque trae todo un capítulo de datos y porque estamos haciendo realmente un reglamento de vanguardia internacional para el tratamiento de los datos, de los trámites de la ciberseguridad, de todos los aspectos, entonces, el orden, digamos, el reglamento es el más importante, luego el lineamiento y el manual de gestión estamos trabajando desde lo principal y enfocándonos yo creo que todo este último año de la Administración, nosotros tenemos un reto fundamental de la política de la implementación de la política de datos, son de

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno de **Monterrey**

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

ese tipo de cosas que son intangibles, que no se ven pero que son muy potentes, ese es el tratamiento de los datos.

Comentarles cómo funcionaría, cómo funciona el sistema de gestión de datos, obviamente la secretaría, nuestra secretaría la SIGA, que se encarga del desarrollo, la Contraloría, que tiene un reto fundamental que es la protección de los datos personales, las coordinaciones que tenemos que trabajar con coordinaciones en cada una de las Secretarías para que no cualquiera suba los datos, sino que sea gente experta en usar los sistemas de datos y para lograr el cumplimiento de todos los sujetos obligados, en la página doc.appsmty.gob.mx, ahí pueden ver todos los lineamientos y los manuales, todo lo que está, en eso se ha enfocado mucho Rodrigo, para trabajar ese tema, entonces lo estamos haciendo con los más altos estándares internacionales, eso sí, es muy importante mencionarlo, felicitaciones.

El tema que comentaba recién, la importancia, generalmente en lo que tiene que ver con la dimensión pública, se hace mucho énfasis en la importancia de los datos abiertos y son muy importantes, pero también es para las sociedades tan importantes los datos abiertos como la toma de decisión basada en datos, o sea, que haya gobiernos que puedan tomar decisiones informadas, entonces estamos trabajando en eso y cuando nos vuelvan a invitar, les iremos contando cómo vamos avanzando con ese proyecto, muchísimas gracias. Muy amables.

Continuando con el uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couffolenc manifiesta: Muchas Gracias Cintia, a continuación, agotado el punto 8-ocho de la convocatoria, procederé con **EL PUNTO 9-NUEVE, DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES**, para lo cual integrantes del Consejo, si alguno de ustedes tiene algún asunto o tema que exponer se le concederá el uso de la voz, lo cual se realizará en el orden que lo soliciten, para lo cual Verónica Plaza Sánchez, de antemano solicitó tomar la palabra. Adelante, Verónica.

En uso de la voz, de la Consejera Ciudadana del Consejo Verónica Plaza Sánchez, manifiesta: ¿Qué tal? muy Buenos días. Gracias, me gustaría compartir con ustedes, los resultados de una encuesta que hicimos entre el Consejo Ciudadano, principalmente gracias a Ninel Silva, por su apoyo donde aplicamos

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

esta encuesta a más o menos 364-trescientos sesenta y cuatro, podríamos decir que vecinos ciudadanos que pertenecen a lo que es el municipio de Monterrey.

El ejercicio fue un ejercicio exploratorio, de los programas de la ruta ambiental y de los puntos verdes, se realizó un cuestionario en Google Forms, se solicitó la participación por WhatsApp y por Facebook, sin duda alguna, quien tuvo más éxito en el alcance considero yo que fue el WhatsApp, la intención de esta encuesta era identificar el conocimiento que las personas residentes de Monterrey tienen sobre lo que es la ruta ambiental y los puntos verdes, generar conciencia hasta cierto punto, porque se hace una especie de explicaciones sobre qué es una ruta ambiental, qué son los puntos verdes, qué es el reciclaje y destacar obviamente, la importancia de la práctica encaminada a desarrollar una ciudad sostenible.

Entre las 364-trescientos sesenta y cuatro personas que respondieron el cuestionario, el 78%- setenta y ocho por ciento fueron mujeres y el resto fueron hombres, para mí es muy destacable que la edad promedio fueron 51-cincuenta y un años, aunque por ahí tuvimos alguien que respondió que tenía 12-doce, creo que fue un error de dedo, sin duda alguna, pero me encantó el tema que encontré a la persona más grande de 83-ochenta y tres años que respondió el cuestionario y una de 81-ochenta y uno, y estoy segura de quienes fueron porque conozco más o menos a mis vecinos, los sectores a los que llegamos y a las colonias que contestaron esta encuesta, pues la mayoría fue del sector de San Jerónimo, que como ya sabemos, incluye 52-cincuenta y dos colonias, cumbres, no tengo el dato de cuántas colonias cubre cumbres, pero fue el mayor número también que contestó este cuestionario, también estuvo Vista Hermosa, Primavera, Centro, Mitras, María Luisa, Roma, Lincoln, Chepe Vera, Florida, Lomas, Obispado, Colinas del Valle y otras más.

Las personas en relación a la protección del medio ambiente consideran el 93%-noventa y tres por ciento, casi el 94%-noventa y cuatro, más bien el 94%-noventa y cuatro por ciento, que deben de ser las acciones inmediatas para poder resolver este tema de protección al medio ambiente a través del programa de reciclaje.

En cuanto a separación de residuos para reciclaje, pues la mayoría, bueno no, la mayoría, no es tan grato, pero casi el 67%-sesenta y siete por ciento dijo que sí

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

lo hace, ya tienen esa cultura de reciclar, el 22%-veintidós por ciento, casi 23-veintitrés dice que a veces, entonces tenemos un gran reto con ese casi 11-once por ciento que realmente pues no lo hace.

Dentro de la misma encuesta hicimos una explicación breve de qué significa la ruta ambiental, porque hay personas que desconocen estos programas y les decíamos que el programa consiste en fomentar la separación de los residuos domésticos, es decir, el camión que pasa un día a la semana por esa calle o por esa colonia recolecta aluminio, cartón, papel y plástico para ser recolectado, pues obviamente una vez por semana mucha gente se confunde y piensa que también se llevan vidrio, porque en algunos medios de comunicación así se estableció y aparentemente esto no es cierto, de acuerdo con información proporcionada por la Secretaría de Servicios Públicos.

¿las personas saben de la ruta ambiental?, pues casi el 54%-cuenta y cuatro por ciento dijo que no, el 46%-cuarenta y seis por ciento sí dijo que sí lo conoce, en cuanto a la ruta ambiental, ¿saben cómo registrarse?, pues el 81%-ochenta y un por ciento dijo que no y ¿pasa por tu calle? el 74%-setenta y cuatro por ciento dijo que también que no, ahí hay un gran reto porque sí existen unos requisitos que se deben establecer para poder registrar la calle para que pueda pasar la ruta ambiental, lastimosamente, tenemos información de que lo que es la ruta ambiental ya está hasta el tope, ya no se pueden abrir más colonias, ingresar más colonias y obviamente pues menos domicilios, 113-ciento trece personas respondieron sobre su experiencia sobre la ruta ambiental, el 60%-sesenta por ciento, que eso es muy bueno, dicen que sí es buena, lastimosamente casi un 12%-doce por ciento podría decir que es mala y un 28%-veintiocho por ciento dice que es regular.

Enseguida en uso de la voz, el Presidente Honorario, Luis Donaldo Colosio Riojas, expresa: perdón, ¿en la encuesta no hay retroalimentación sobre qué es lo que no está bien en el servicio?

En uso de la voz, de la Consejera Ciudadana del Consejo Verónica Plaza Sánchez, manifiesta: Tengo alguna, en la última pregunta fueron 11-once preguntas, además de los datos generales que no se les pidió nombre, omitimos esa parte del nombre, buscamos una retroalimentación y ahorita se las voy a compartir.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

Enseguida en uso de la voz, el Presidente Honorario, Luis Donaldo Colosio Riojas, expresa: Perfecto, gracias.

En uso de la voz, de la Consejera Ciudadana del Consejo Verónica Plaza Sánchez, manifiesta: Dentro de las 264-doscientas sesenta y cuatro personas interesadas porque se les preguntó si existe algún interés, en participar en la ruta ambiental y casi el 94%-noventa y cuatro por ciento dijo que está interesado en participar en la ruta ambiental.

Hay ciertas acciones que hay que hacer para poder formar parte de la ruta ambiental, para nosotros registrarnos como ciudadanos en la ruta ambiental hay que definir un polígono, es decir, yo vivo en tal calle, entre tales calles y debo de juntar por lo menos a 20 vecinos para que puedan participar, o sea, como mínimo para que puedan participar en la ruta ambiental.

Hay que llevar un oficio a la Secretaría de Servicios Públicos, en donde explicamos la solicitud, ponemos los nombres y las direcciones de las personas que quieren formar parte de la ruta ambiental y que pues obviamente, pues deben estar dispuestas a separar los residuos y sacarlos el día que pase el camión específico en un día y en un horario. Dentro de esas acciones, en los encuestados, las 364-trescientas sesenta y cuatro personas nos dijeron el 83%-ochenta y tres por ciento, dicen que están dispuestos a separar los residuos, el 84-ochenta y cuatro inclusive, también dicen que estamos dispuestos a sacarlos el día que se nos indique a sacar los residuos, en lo que no están muy dispuestos a participar es en llevar el oficio a la secretaría, o bien juntar esas 20-veinte personas, inclusive dentro de las retos había comentarios que nos decían pues por qué no vienen y nos ayudan a juntar a los 20-veinte, en esa misma retro también nos decían sabes qué, yo vivo en una zona donde son puros departamentos, zona centro, que se me va a hacer muy difícil juntar a 20-veinte vecinos en un polígono, o sea, en una calle, porque todos son comerciales. Ahorita les digo cuál fue lo que ellos decidieron en cuanto a ruta ambiental y puntos verdes.

En puntos verdes, pues también les dimos en esa encuesta, una explicación de qué es un punto verde, o sea, un centro de acopio, que a las personas depositen los envases de plástico, ya sea de PET, ya sea de PEAD, de latas de aluminio, no hojalata, porque eso sí es muy específico, en la publicación que hizo en su

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

momento SEDUSO, de qué van a recoger en o en qué van a poder depositar los ciudadanos también cartón y vidrio.

Dentro de esos cinco puntos verdes que existen en la ciudad, hay dos específicamente que reciben electrónicos y aceite de cocina, les preguntamos entonces a los ciudadanos, a los participantes, quienes conocían los puntos verdes y el 77%-setenta y siete por ciento nos dijo que no, les cuestionamos ¿qué preferían?, ya después de que les explicamos, qué es la ruta ambiental, qué son los puntos verdes, ¿cuál de estos programas de reciclaje les gustaría participar?, y pues el 86% ochenta y seis por ciento pide una ruta ambiental y solamente un 29%-veintinueve por ciento, 28.6%-veintiocho punto seis por ciento, es el que dice que acudir a un centro, a un centro de acopio.

La pregunta 11-once precisamente les pedimos que nos explicaran o nos dieran cuáles son las razones por las cuales ellos decidieron la ruta ambiental y por qué decidieron los puntos verdes. En ambos casos los ciudadanos comentaban el que decía yo prefiero la ruta ambiental, decía es que para mí es más práctico, para mí es más práctico porque yo soy una persona de la tercera edad, es un ejemplo de los tantos que escuchamos y es más práctico para mí sacar, tal día a tal hora, los residuos separados, por tiempo, uno de los que me acuerdo yo trabajo, tengo un horario muy complicado, pero también eso mismo, eso lo decía alguien que quería los puntos verdes, sabes que yo estoy complicadísima, para mí es más práctico ir un día equis que pueda a llevar el residuo a un centro de acopio y también la cantidad de residuos, mientras unos decían es que yo genero mucho residuo, que puedo separar y se puede reciclar y pues no lo puedo tener ahí todo acumulado, prefiero la ruta ambiental y otros decían es que yo genero muy poco a la semana, entonces prefiero acumularlo y llevarlo a un centro de acopio y otros decían, es más fácil tanto el de la ruta ambiental para ellos o algunos es más fácil, el centro de acopio es más fácil, otros decían, es que si la ruta ambiental pasa, pues los vecinos van a ver y van a querer integrarse a los más de 20 vecinos, vamos a hacer una cultura de reciclaje, pero otros decían no, es que, si ven un punto verde donde ahí está el centro de acopio, pues la gente se va a animar a poder, cada quien opinaba de acuerdo a su subjetividad, su experiencia, sus facilidades, qué era mejor para ellos y lo que más me gustó es que muchos decían yo puedo participar en los dos, ¿por qué? porque hay cosas que no me recibe la ruta ambiental, pero el centro de

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

acopio si me lo reciben como vidrio, por ejemplo, o en los especiales que reciben aceite de cocina, electrodomésticos.

Pero también otros decían, ¿por qué quiero yo la ruta ambiental? ¿por qué? porque nos vamos a parecer a países de primer mundo, la dificultad de acudir a los puntos verdes, otros decían es que ni sabemos dónde están los puntos verdes, el ciudadano hace su parte y el municipio hace su parte, entonces la separación de los residuos debería de ser obligatoria, eso sí me llamó la atención, no sé qué tan exitoso sea eso y alguien dijo son muy pocos cinco puntos verdes, entre otros comentarios.

Hice una pequeña filtración para no aburrirlos y quiénes decidieron de puntos verdes, también hablaron acerca de la insuficiente de la ruta ambiental y más ahora que conocemos que pues ya no se puede ampliar a más colonias, a calles y pues obviamente dice que estaría increíble tener centros de acopios que considere inclusive también a las baterías, porque si a veces le dan un contexto muy amplio, el ciudadano de que dice a veces no sé dónde dejar las baterías, los focos, por ejemplo, también es otra, bueno, eso lo digo yo, porque a veces si yo no sé dónde boto el foco, que también es muy contaminante y las dificultades que consideran ellos en relación a los requisitos para poder formar parte de la ruta ambiental, lo que comentaba no se genera tanto residuo, algunas personas dicen yo no genero tanto y eso me permite dar tiempo a juntar y luego llevarlo al centro de acopio, y uno pues que si me incluyo dejó de pasar el camión de la ruta ambiental.

Si yo me inscribí a la ruta ambiental y si observé esta situación de que el camión simplemente dejó de pasar a veces porque se descomponía el camión, a veces pues quién sabe por qué, pero dejaba de pasar, el tema es que muchos vecinos se empezaron a desmotivar y dejaron de separar o simplemente como yo, yo sigo separando mis residuos y los llevo a centros de acopio, los que más cerca tenga y otros hablaron de seguridad, hay muchas personas que, si les genera nerviosismo el hecho de que el camión, por ejemplo, de la ruta ambiental, a veces dice voy a pasar de tal hora a tal hora, se entiende, es lógico que a veces pase muy tarde en la noche y llega gente de otros sectores a la pepena.

Entonces a veces sí hay gente que encontramos en los botes que andan sacando pues todo lo que pueden ellos llevar para vender, entonces eso a las

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

personas, a muchas personas les generan mucho temor e inseguridad, se sienten inseguros que esto ocurra y finalmente gracias Ninel por el apoyo, gracias Consejeros y gracias a todos presentes por permitirme exponer los resultados de esta encuesta Ciudadana para Ciudadanos, en dónde me queda claro que si muchos quieren, tienen una gran disponibilidad para buscar, reciclar, separar sus recibos por lo pronto y llevarlos a algún centro de acopio o bien si ya cuando tengamos la información de en qué calles verdad existe la ruta ambiental y que sí está pasando en forma vigente, pues entonces buscar la forma de promover la ruta ambiental para que se sumen más ciudadanos a este programa.

Enseguida en uso de la voz, el Presidente Honorario, Luis Donaldo Colosio Riojas, expresa: De hecho, pues la tirada también sería eliminar la necesidad de mandar un oficio a servicios públicos para inscribirse, que se puede hacer precisamente a través del portal, ya que se publique la ruta ambiental, bueno, aquí me puedo sumar y directamente desde el portal podré mandarlo a servicios públicos.

En uso de la voz, de la Consejera Ciudadana del Consejo Verónica Plaza Sánchez, manifiesta: Si hacerlo digital.

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Muchas gracias, Verónica.

En uso de la voz, de la Consejera Ciudadana del Consejo Verónica Plaza Sánchez, manifiesta: A ustedes. Gracias.

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Adelante, por favor Martín.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Martín Hermann Bremer Bremer, manifiesta: Gracias, yo quisiera hacer notar que estos datos de esta encuesta, está representando un grupo que potencialmente está interesado en temas ambientales, todos los que no contestaron la encuesta son los que realmente son mayoría, o sea 200-doscientos y pico y lo digo por lo siguiente, con todo y de que lo que nos está presentando Verónica es muy, ha ratos medio decepcionante, porque pues en muchas ocasiones decía, es que hay un 70%

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

que desconoce, hay un tanto por ciento y esos son los que sí quieren o los que sí tienen algún tipo de interés

Ahora imaginémonos todos los que no les interesa y el punto viene siendo por lo siguiente, yo vivo en Colinas del Valle, que es una de las rutas de la ruta ambiental, que pasa los miércoles y nosotros caminamos todos los días por la colonia y es totalmente frustrante ver que el martes si hay gente que está sacando las cajas de cartón de Amazon, de la tele, de no sé qué cosas o los botes de plástico, de detergente y a veces el jueves y el miércoles no sacaron nada y a veces preguntándole a los vecinos, de los que sacaban el martes hay, no, cómo me voy a quedar más tiempo con eso, un día, sí, entonces, yo pienso que, sí hay una cierta cantidad de personas que estamos interesados en el medio ambiente en el futuro y tal cosa, pero todavía somos minoría, y si aún dentro de esa minoría tenemos estos números que nos presentó ahorita Verónica, pues la verdad es que estamos por el lado más corto de la mecha.

Entonces tenemos que empezar, algo que considero que debía de ser es hacer la ruta ambiental, hacer una encuesta entre todos, porque muchas veces son en este caso es una colonia cerrada que tenemos chats vecinales en donde de pronto podemos hacer una encuesta y decir a ver, de aquí a tal fecha, quienes quieren, quienes no quieren, sin que sea individualmente sino que sea toda la colonia y que ya la junta de vecinos avise y diga la mayoría dijo que sí o que no, y en ese caso coordinar entre la ruta normal y la ruta ambiental, de tal manera que el martes que pase la ruta normal no se lleve los cartones, no se lleve los plásticos, claro que implica a lo mejor pedirle a la junta de vecinos de que sea un guardia que vaya acompañando porque pues los otros son andan, o sea, digo es gente que recoge basura, no es alguien que pueda de alguna manera estar discriminando, pero cuando es evidente que está la cajota así, la bolsa de basura, pues te llevas la bolsa de basura y puedes dejar la caja o puedes dejar el bote a un lado y la otra sería pongo ruta ambiental, quito un día de recolección porque esa es otra, y la tercera viene siendo que la ruta ambiental no se lleve bolsas de basura normal porque también en la cuadra, estábamos advirtiéndole de que oigan el miércoles la ruta ambiental es que no me he registrado, no importa que no te registres, tú sácalo y ellos se lo van a llevar, y uno de los vecinos dice sí yo el otro día hasta mi basura normal se llevaron.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



Gobierno
de
—
Monterrey

"Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León"

Entonces, ahí es donde hay que empezar a hilar muy fino, empezar a ver de tratar de ver cómo hacer, la verdad es que la tenemos cuesta arriba en el sentido de que por el esquema de financiamiento de la recolección de basura, que es a través del impuesto predial, no hay incentivos para separar, no hay incentivos para generar menos basura, en Europa en muchas partes es, te venden una bolsa y lo que cabe en esa bolsa es lo que puedes tirar y si quieres dos bolsas pues compras dos, pero hay que pagar por cada una de esas bolsas o pagar renta por el bote de basura y si no te caben ese bote de basura, pues necesitas rentar uno más grande ese más grande, pues te cuesta más, y entonces ahí veíamos nosotros que llegaba gente con su Mercedes, a donde estaban los centros de acopio abrían la cajuela y sacaban sus botellas de vino y sacaban sus latas y sacaban su periódico, su cartón y se iban, no era gente pobre que no tenía con qué hacerlo, que uno era de estudiante y pues lo hacías gran parte por economía, pero no, ya se había permeado entonces tenemos que ir un poquito más allá.

Enseguida en uso de la voz, el Presidente Honorario, Luis Donaldo Colosio Riojas, expresa: A generar la cultura.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Martín Hermann Bremer Bremer, manifiesta: Buscar a los eco freak, porque mucho de esto está enfocado a eso, imagínate tú que en la ruta ambiental pones menos problemas y si te avientan latas y te avientan vidrios, es mucho más fácil separar lo que lo que están haciendo en la planta de separación de SIMEPRODE, donde ahí vienen las cáscaras de plátano, las colillas de cigarro y de todas maneras separan y de todas maneras se procesa ese material.

Entonces, aquí en este caso es material relativamente limpio donde tenemos aluminio, PET, latas y a lo mejor vidrio y el problema por lo que no lo reciben es que no hay suficiente volumen para que sea rentable, pero pues si todos empiezan a aventar todo eso, al final van a acabar siendo, oye, pues a lo mejor sí empezamos a comercializar también eso.

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Gracias Martín, Ninel, por favor.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

En uso de la voz, la Presidenta Ejecutiva C. Ninel Silva Rodríguez, manifiesta: Sí, gracias nada más para cerrar con el tema, por favor para dar paso a alguien más que tenga asuntos generales a tratar, un elemento destacable o varios elementos destacables de este ejercicio es que, aunque no es una muestra representativa como tal, si permite recoger la percepción de ciudadanos y ciudadanas de diversas colonias del municipio de Monterrey, hay una de las gráficas que muestran como 79%-setenta y nueve por ciento, donde dicen otras colonias, entonces, para desagregar cuáles eran el tipo de colonias, sí, la verdad tienden a ser como más de yo calculo como más de 50 cincuenta colonias, pero de diferentes sectores, entonces eso es muy importante que nos establece que, que los programas de ruta ambiental y de puntos verdes es un tema interesante que hay que explorar y que dar a conocer más con respecto al interior, también del Ayuntamiento, pero también al exterior con la ciudadanía, ver, conocer cómo funciona, si genera costos tanto para el Ayuntamiento que se puede obtener o no, cuáles son los beneficios para el Ayuntamiento, para la empresa que está recolectando, si es que está concesionado el servicio, para la ciudadanía misma y generar programas que vayan desarrollando esta cultura pro ambiental, esto nos permite adentrar o proponer la verdad, recomendar que se puedan explorar las ventajas, las áreas de oportunidad para determinar la factibilidad de poder emplearlas o generar algunas otras alternativas que vayan encaminadas a la protección del medio ambiente y promover el cuidado de la ciudad, de la cual todos somos parte.

Finalmente, también, como agradecer también la presentación de la Doctora Smith, porque, por tanto, la presentación que estamos realizando con el Ayuntamiento, con el Consejo como ciudadanos y ciudadanas y la presentación que realizó la doctora Smith, pues nos permiten ¿qué?, comunicar a la ciudadanía que es una de las finalidades más importantes de este Consejo, no solamente trabajar en coordinación y poder plantear como alternativas y propuestas de mejora al municipio y al ayuntamiento, pero también comunicar a la ciudadanía y que puedan tener este acercamiento, este ejercicio de la encuesta nos permitió también darles voz en estos espacios que también son para ellos y para ellas, entonces nosotros estamos como de forma provisional pero quienes estamos viviendo estos temas al día a día, pues somos todos los que radicamos en la ciudad, entonces, en cuanto a eso, pues muchas gracias por todo lo que están haciendo.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

En uso de la voz, de la Consejera Ciudadana del Consejo Verónica Plaza Sánchez, manifiesta: Solamente quisiera agregar algo, la encuesta en sí para mí tenía como objetivo, aparte de hacer una conciencia sobre este tema de reciclaje, era también, como dijo Ninel, dar voz a muchos comentarios que en diferentes juntas vecinales me han hecho llegar y también ver el área de oportunidad, es decir, dónde podemos mejorar, si ya existe gente que, o rutas ambientales que ya están bien establecidas, como sumar más gente para que esto sea, pues un incremento, en esta cultura del cuidado del medio ambiente y si los puntos verdes no tienen la suficiente difusión, pues entonces aquí es un área en donde tenemos que mejorar en su difusión. Gracias.

En uso de la voz, la Presidenta Ejecutiva C. Ninel Silva Rodríguez, manifiesta: Agradecemos a las agrupaciones vecinales que nos han apoyado en esto también, esto nos indica como que uno de los retos es esta organización vecinal también para poder formar parte e impulsar estos programas.

Qué otra cosa dentro del Consejo estamos trabajando colaborativamente, pues a través del Drive, entonces estas propuestas de Martín, pueden incluirse en un documento para luego ir las pasando con la dependencia encargada y trabajar un poquito más en esa línea para ver hasta dónde se puede llegar con este tema, gracias.

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Gracias Ninel, ¿algún consejero más? Jorge.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Jorge Federico Muñoz Hagelsieb, manifiesta: Gracias, traigo varios temas, pero nada más, para resumir, para cerrar ahí. Respecto a las propuestas, una muy fácil que se puede hacer y era entre las tareas que traen ahorita en Innovación de mapear, hay muchas empresas que están trabajando con recolección, y muchos puntos que creo que no están ahí contemplados.

Se puede hacer eso como un pequeño proyecto, ya sea entre la Secretaría donde está ecología, trabajando en conjunto con desarrollo económico que tienen la relación con nuestras pequeñas empresas, que son generadores de mucha basura y así mismo difundirlo por medio de participación ciudadana, que aunque solo tiene como 244-doscientas cuarenta y cuatro colonias registradas

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

de las 1300-mil trescientos, es un muy buen medio de difusión, al menos formal por parte de gobierno con las colonias y así mismo propagarlo, creo que, como decía Martín, me acordé de una buena propuesta, es usar estas tiendas de conveniencia, de cadenas de conveniencia que son sumamente productores de estos desechos, simplemente si no recuerdan Alemania es donde tienen las maquinitas estas se les cobra un impuesto por tanta generación de basura y al recolectar se les va haciendo un descuento, osea ellos tienen sus maquinitas ellos mismos reciben y en su logística como les vienen a repartir productos al momento que se van los camiones van vacíos simplemente ahí se lo llevan, tienes una planta recolectora en las mismas productoras, no se de refresco o lo que sea el producto y con eso es una muy buena manera de no gastar en transporte, osea hay muchas maneras pero a lo mejor alguien debería de agarrar la batuta de ese proyecto y como dice Ninel a lo mejor en el drive o con más ciudadanos hacer mejores propuestas, creo que hay mucho por hacer.

Respecto a lo de los datos, por ahí creo que todavía tenemos mucho que trabajar en ciertas inconsistencias en el tema de seguridad, violencia de género me gusta que ya hay datos actualizados, sin embargo aparecen varias cosas que están raras ahí, hay registros de diciembre del 2023, hay información que no está bien y eso nos quita mucha confianza en la información y por ende pues no la podemos usar, como decía hace ratito la Doctora, debemos tomar decisiones con base a la información y a los datos, es importante que lo tengamos bien actualizados, insisto traía otro pendiente por ahí, desde la sesión anterior con control regulatorio, la Dirección de Control Regulatorio, sigue pendiente con algunas denuncias que se han hecho sin atender, en su momento se documentó con copia acá a la Contralora para evidenciarlo, se contactó conmigo Vanessa Steele, por parte de Desarrollo Urbano, me dio mucho gusto que ella ya ahorita ya están haciendo un proyecto de capacitación a sus funcionarios para que los nuevos permisos sean basados en los nuevos usos de suelo del IMPLANC actualizado, al menos en lo que cuestiona al Distrito Tec, sin embargo con la Dirección de Control Regulatorio, no ha habido ningún contacto, y me mencionaba ella que no tienen relación directa con ellos, o sea, no les puede exigir algo por ejemplo al Ing. Kees, es que al que yo me dirigí en su momento.

Enseguida en uso de la voz, el Presidente Honorario, Luis Donald Colosio Riojas, expresa: Hablando de inspección y vigilancia.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, expresa: Si

Enseguida en uso de la voz, el Presidente Honorario, Luis Donaldo Colosio Riojas, expresa: Ok.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, manifiesta: Si, que es donde tenemos el problema, en estas últimas semanas, para acá para el sector hubo muchos problemas por déficit de servicio eléctrico muchas cosas tronaron y de más, casualmente esas zonas son zonas unifamiliares que están atestadas de departamentos, es vidente el problema, necesitamos trabajar de una manera más eficiente con estos inspectores para que puedan atender todas las denuncias, y que los ciudadanos con eso, nos dé el ímpetu y las ganas de denunciar más, que eso es algo que falta, si no se están atendiendo pues simplemente se deja de hacer, que es el problema que tenemos ahorita, yo esperaría que si pudiera girar la instrucción de que se ponga más atención o mayor prioridad a las denuncias por parte de control regulatorio que es con el que tenemos las deficiencia, lo agradecería mucho y bueno traía otros detallitos que esperaría solicitar apoyo pero es más hacia problemas de seguridad pública, en los cuales traemos cierta deficiencia debido creo yo a lo que he encontrado, por parte de Fiscalía General de Justicia de Nuevo León, que al no tener suficientes peritos, están dejando oficiales municipales a vigilancia de lugares donde han ocurrido delitos, y por ende no hay policías, de por si tenemos pocos.

En uso de la voz, el Presidente Honorario, Luis Donaldo Colosio Riojas, expresa: Hablando de labores de resguardo, sí.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, expresa: Es una cantidad considerable.

Enseguida en uso de la voz, el Presidente Honorario, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Ahí es un tema donde originalmente se supone que lo deben de ejecutar por parte de Fuerza Civil, pero hay un acuerdo que en donde Fuerza Civil solicita a las policías municipales hacer muchas de estas labores de resguardo y vigilancia porque no tienen manos suficientes, nosotros tampoco, pero ayudamos.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx

B

Luis Donaldo Colosio Riojas

4



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, manifiesta: Me queda claro, el detalle es que por ejemplo yo ya tuve oportunidad de ver como trabajaba la Fiscalía y tienen muchísimas áreas de mejora, nada más que no se ahí si un Presidente Municipal, puede recomendar o cómo poder llegar a esas instancias, porque no es nada complejo, las soluciones no son difíciles, son bien simples, ya tienen denuncia virtual, dos tres ajustes y funciona, ahorita no funciona, pero se puede con dos tres cositas, osea es a lo que voy, así como aquí hemos descubierto muchas cosas que tienen solución creo que a nivel estatal también, pero tenemos que trabajarlas y hasta ahí podemos dejarlo ahorita.

Enseguida en uso de la voz, el Presidente Honorario, Luis Donaldo Colosio Riojas, expresa: Pero quizás podemos también vía del Congreso, poder ver formas de presionar para que funcione mejor la Fiscalía.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, expresa: Podría ser propuesto por escrito.

En uso de la voz, el Presidente Honorario, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Podemos desde aquí hacer la sugerencia formal, para que en el Congreso se reciba de esa forma y la Fiscalía lo reciba también de esa forma y esperemos que se pongan de acuerdo.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, expresa: Podríamos hacer un compromiso para procesar algo aquí.

En uso de la voz, el Presidente Honorario, Luis Donaldo Colosio Riojas, expresa: Sí, claro.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, expresa: Ok, Gracias.

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Gracias, Consejero Herlinda.

En uso de la voz, de la Consejera Ciudadana del Consejo Herlinda Torres Delgado, expresa: Respecto a la ruta ambiental, por la información que nos

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

compartió Verónica, o sea, la gente que desea utilizarla, pero que ya le dice está saturada, ¿no hay manera de que se pueda incorporar, vamos a decir y se ha pensado que esa ruta ambiental, se pueda fortalecer?

Enseguida en uso de la voz, el Presidente Honorario, Luis Donald Colosio Riojas, expresa: Por eso también preguntaba temas de retroalimentación, para ver cuál va a ser mi tarea después de esta sesión. Sí, especialmente el crecimiento.

En uso de la voz, de la Consejera Ciudadana del Consejo Verónica Plaza Sánchez, manifiesta: Probablemente algunos vecinos sí, sí están en esa ruta ambiental, pero desconocen porque más del 70%-setenta por ciento decía, es que yo sí quiero participar, pero no sé, oye, es que dejo de pasar, igual a lo mejor se puede reactivar, o sea, es el área de oportunidad en la que se puede trabajar para, maximizar el beneficio de la ruta ambiental en este caso.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Martín Hermann Bremer Bremer, manifiesta: Y también la cuestión de que hay unos que están en la ruta y dicen es que yo no me inscribí, entonces no saco mi basura, también entonces hay que decir si pasa la basura, lo que hay que inscribir es la cuadra o la colonia. Una vez inscrita la cuadra no es individualmente, si tú te inscribes, nosotros podemos sacarla.

En uso de la voz, de la Consejera Ciudadana del Consejo Verónica Plaza Sánchez, manifiesta: Pero más bien el tema es que están desinformados.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Martín Hermann Bremer Bremer, expresa: Así es.

En uso de la voz, de la Consejera Ciudadana del Consejo Verónica Plaza Sánchez, sigue expresando: Es que es parte a lo mejor de un programa de cultura de que, aunque si yo estoy en el polígono de la ruta ambiental, pero ¿qué saco?, ¿cuándo lo saco?

En uso de la voz, la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto del municipio de Monterrey, Dra. Cintia Smith, manifiesta: No me quiero meter en terrenos que no son los míos, pero mi recomendación sería escoger una colonia que sea un punto de prueba de prácticas entre la gente de la ruta ambiental y servicios.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



Gobierno de **Monterrey**

"Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León"

públicos y entre los vecinos, y empezar ahí a trabajar el modelo. Una vez que encontrás las formas de empezar a establecer los diálogos con una colonia y mejorar las prácticas con esa colonia, lo vas escalando.

En uso de la voz, de la Consejera Ciudadana del Consejo Verónica Plaza Sánchez, expresa: Si el área de Oportunidad. Sí.

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Gracias, Cintia. ¿Algún Consejero más? ¿Tiene algún punto?

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Martín Hermann Bremer Bremer, manifiesta: Sí, yo nada más el recordar que hace tiempo hicimos una solicitud o una propuesta de la homologación de los proveedores a nivel, o sea, que los proveedores de este municipio puedan ser proveedores del Estado.

Enseguida en uso de la voz, el Presidente Honorario, Luis Donaldo Colosio Riojas, expresa: Que sea un solo Padrón.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Martín Hermann Bremer Bremer, sigue expresando: Hacer un solo padrón, no sé si ahí ha habido algún tipo de avance, en eso.

Enseguida en uso de la voz, el Presidente Honorario, Luis Donaldo Colosio Riojas, expresa: No, todavía no.

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, expresa: No, es que es una reforma de ley.

Enseguida en uso de la voz, el Presidente Honorario, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Si, es que eso es apenas haciendo una reforma de ley, pero también podríamos hacer la propuesta desde aquí.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Martín Hermann Bremer Bremer, sigue expresando: Y si ya se va a hacer la propuesta lo platicamos hace ratito, digo igual y no pasa, pero el hacer la propuesta de que haya una evaluación de los proveedores para distinguir entre los que no cumplen, pues

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx

[Handwritten signatures and initials]



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

esos luego ya los están mandando a la lista negra, pero los que cumplen, pero ligeramente abajo versus los que cumplen “Sharp”, ¿verdad? y los que cumplen.

En uso de la voz, el Presidente Honorario, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Además habría que ver cómo se liberaría esa metodología de evaluaciones.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Marín Hermann Bremer Bremer, sigue expresando: Si, tipo Amazon hacíamos la analogía, ¿verdad?

Enseguida en uso de la voz, el Presidente Honorario, Luis Donaldo Colosio Riojas, expresa: Si, las cinco estrellas y todo eso, sí.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, expresa: Nada más rápido, traemos pendiente lo de bienestar Animal, tenemos un problema ahí en el sector con una jauría desde hace mucho tiempo, ahorita no tienen una coordinadora ahí y no hemos podido tener solución, incluso a mí me tocó el día de hoy tristemente ser testigo ahí también de lo que hacen esas, esas jaurías, quisiera ver si podemos hacer algo, yo sé que los funcionarios tienen su horario de trabajo laboral de 8-ocho a 4-cuatro, pero sí, eso se tiene que atender y es algo de noche, no sé si pudiéramos buscar una solución o un proveedor externo si es necesario, pero alguien que pudiera atender esto, porque si es preocupante la cantidad de animales muertos diariamente y es una queja constante de los vecinos, eso por una parte, es una queja que traía de los vecinos y otra cosa que quería preguntar era sobre un anuncio de una intervención a Garza Sada, que se tiene proyectada para estos días para no sé si trabajar con repavimentación.

En uso de la voz, el Presidente Honorario, Luis Donaldo Colosio Riojas, expresa: En las noches, sí.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, sigue expresando: Y está es la duda, es todo un tema lo de la línea cinco, personalmente creo que es un proyecto que no está planteado ni está desarrollado, pero suponiendo que se va a hacer como se está mencionando en el Estado, no entiendo muy bien por qué vamos a invertir ahorita en trabajar, eso sí se va a dañar, con las obras se va a dañar todo lo de Garza Sada.

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

Enseguida en uso de la voz, el Presidente Honorario, Luis Donaldo Colosio Riojas, expresa: No, porque es un tren con neumáticos ocupa la vía.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, expresa: Es que en el interior ahí dice que se va a repavimentar, empezando por los carriles centrales, los carriles centrales son donde se tiene en teoría el diseño actual de que va a estar el metro de la línea cinco, para ser más preciso, eso es lo que queda duda de para qué se va a gastar dinero en algo que ahorita se va a desperdiciar.

Enseguida en uso de la voz, el Presidente Honorario, Luis Donaldo Colosio Riojas, expresa: No se va a desperdiciar porque utilizaría la misma vía que se está repavimentando en este momento. Va sobre la calle. No es un monorriel, no es un tren, es un tren con neumáticos, entonces utiliza la misma calle por un lado y, por otro lado, como quiera la calle necesita el día de hoy esa repavimentación y por un proyecto que ni siquiera se me ha presentado de manera formal, no me voy a detener.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, expresa: Sí, de hecho, también yo tenía la solicitud de que sí debería de haberse dado una postura sobre ese proyecto.

En uso de la voz, el Presidente Honorario, Luis Donaldo Colosio Riojas, expresa: Es que no me han presentado un proyecto, no puedo, no tengo una opinión sobre un proyecto que no se me ha presentado y es lo que le dije al Gobernador, necesito también que me den el proyecto completo, sino, no puedo autorizar nada.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, expresa: Si, es que entra la duda de que en teoría se está ya trabajando en ello, en la construcción, ese es el tema y que se está construyendo ya ahorita, eso es lo que no hace mucho sentido, yo vivo por ahí, yo creo que no han hecho nada, pero pues es el dilema que traemos.

En uso de la voz, de la Consejera Ciudadana del Consejo Herlinda Torres Delgado, expresa: Es un tipo de proyecto de llave mano que se le da a la

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

constructora y sobre lo que va a desarrollando, desarrollando la obra en sí y desarrollando la propuesta de cómo va a ser, que le llaman llave en mano.

En uso de la voz, el Presidente Honorario, Luis Donald Colosio Riojas, expresa: Llave en mano es prácticamente de punta a punta. Si ya te lo entregan, ya todo, todo listo.

En uso de la voz, de la Consejera Ciudadana del Consejo Herlinda Torres Delgado, expresa: Pero el que te va a construir es el que te va implementando el diseño en todo, en el momento.

En uso de la voz, el Presidente Honorario, Luis Donald Colosio Riojas, expresa: Quien lo vaya a construir me tiene que presentar el proyecto ejecutivo y tener todo en regla. Si no, no les voy a dar ningún permiso. Así de sencillo.

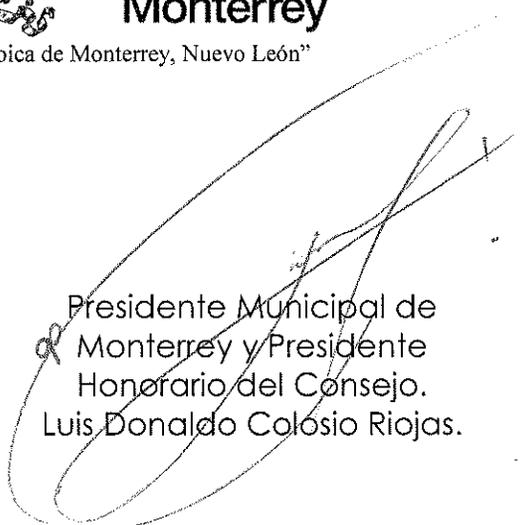
En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Pues muchas gracias Consejeros, una vez agotado el punto anterior, no habiendo más asuntos que desahogar, se continua con **EL PUNTO 10-DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA**, consistente en la **Clausura de la Sesión**, para lo cual tengo a bien solicitar al Presidente Honorario, Luis Donald Colosio Riojas, clausure los trabajos de esta Sesión.

Enseguida en uso de la voz, el Presidente Honorario, Luis Donald Colosio Riojas, expresa: Muchas gracias, agotado el orden del día para la celebración de esta sesión se procede a la clausura de la misma, siendo las 12:06- doce horas con 06-seis minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de esta sesión, agradeciéndoles a todas y todos su participación, Muchas gracias.

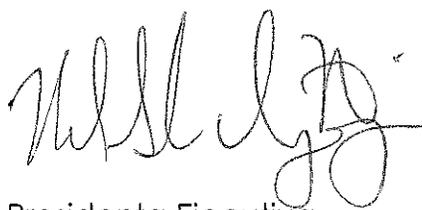


Gobierno
de
—
Monterrey

"Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León"



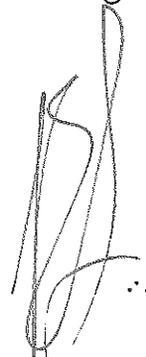
Presidente Municipal de
Monterrey y Presidente
Honorable del Consejo.
Luis Donaldo Colosio Riojas.



Presidenta Ejecutiva
del Consejo.
Ninel Silva
Rodríguez.



Contralora Municipal de
Monterrey y Secretaria
Ejecutiva del Consejo.
María de Lourdes
Williams Couttolenc.



Síndico Segundo e
Integrante del Consejo.
Francisco Donaciano
Bahena Sampogna.



Regidora e Integrante
del Consejo.
Kathia Ivonne
Cantú Martínez.



Consejera Ciudadana
Del Consejo.
Herlinda Torres
Delgado



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

Consejera Ciudadana
Del Consejo.
Verónica Plaza
Sánchez

Consejero Ciudadano
del Consejo.
José Juan
Petz López.

Consejero Ciudadano
Del Consejo
Martín Hermann
Bremer Bremer

Consejero Ciudadano
del Consejo.
Jorge Federico
Muñiz Hagelsieb.

Consejero Ciudadano
Del Consejo
Claudio Mauricio
Heredia García.

Director de Transparencia
de la Contraloría Municipal y
Secretario Técnico del Consejo.
Raúl Robles Gómez.